

# **MODELOS DE GESTIÓN LOCAL PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE JUVENTUD**

## **SÍNTESIS GENERAL DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL PROCESO**

El documento que presentamos a continuación es una síntesis de la información y los contenidos centrales del análisis que colectivos juveniles, las organizaciones civiles y las instituciones educativas y gubernamentales que trabajamos en juventud generamos en el marco del proyecto “Modelos de Gestión Local para el Diseño de Estrategias y Programas de Juventud”, que se desarrolló entre los meses de junio y diciembre de 2003.

### **EL PROCESO**

El objetivo del proyecto fue sistematizar los modelos que se utilizan para el desarrollo de proyectos y programas de trabajo con jóvenes orientados a promover el desarrollo local y la participación juvenil, con el fin de detectar las posibilidades para incidir en el diseño de estrategias y programas locales de juventud.

Diseñamos un programa de trabajo en tres etapas; las primeras dos se desarrollaron en cuatro regiones del país y la tercera nacionalmente.

La primera etapa dio inicio con una reunión de capacitación con las organizaciones e instituciones interesadas en el Programa sobre el método para la sistematización de su experiencia de trabajo en juventud.

La segunda etapa se llevó a cabo mediante la realización del taller de análisis de la experiencia de las organizaciones participantes.

La tercera etapa consistió en la celebración del Foro Nacional, con el fin de elaborar las principales afirmaciones resultantes del proceso.

Respondieron a la convocatoria un total de 107 organizaciones e instituciones que trabajan con jóvenes, en 19 entidades federativas de nuestro país.

El proceso se ha caracterizado por la participación de muy diversas expresiones de trabajo con jóvenes, por el análisis y el intercambio de experiencias; pero, por sobre todo, por constituirse en una oportunidad para reconocer la aportación particular que desde la sociedad civil mexicana se realiza a favor de la población juvenil y para el diseño de políticas de juventud.

### **LA PROBLEMÁTICA**

Los sectores juveniles con los que las organizaciones participantes en el Programa trabajamos son principalmente: estudiantes (28%), urbano populares (24%), campesinos (13%), mujeres (9%), indígenas (5%) y trabajadores (5%), entre otros.

Observamos que las y los jóvenes con quienes interactuamos enfrentan una serie de restricciones al goce de derechos fundamentales, tales como:

- a) La inserción laboral: los empleos en el sector formal son muy competidos, aprovechan “la mano de obra juvenil” de baja calificación, se ofrecen salarios bajos, sin prestaciones, sin estabilidad en el empleo. Es importante destacar las políticas discriminatorias de la mayoría de las empresas hacia mujeres y jóvenes con preferencias sexuales distintas.
- b) El acceso a la educación sigue reflejando las desigualdades sociales, de género y regionales que caracterizan nuestro país ya que en los ambientes rurales y urbano populares la mayoría de jóvenes no logran concluir estudios superiores o técnicos; además cada vez es mas patente el divorcio entre lo que se aprende en la escuela y lo que se requiere saber en la vida laboral, entre sus necesidades y los requerimientos sociales.
- c) Sexualidad: aunque hay un mayor acceso a la información sobre sexualidad en la mayoría de los ambientes donde l@s jóvenes se desenvuelven, predominan los prejuicios de género, los tabúes y la intolerancia hacia las preferencias sexuales distintas. Las políticas gubernamentales, tanto educativas como de salud, enfocan casi exclusivamente los aspectos reproductivos de la sexualidad, lo cual deja sin atender el conjunto de los derechos sexuales. Aun así, problemas como el embarazo adolescente, las enfermedades de transmisión sexual, el VIH-SIDA y los abortos clandestinos, constituyen situaciones de alto riesgo para la población juvenil.
- d) Formación de una familia: aunque cada vez es más evidente que el modelo de familia nuclear no puede seguir siendo considerado como el único existente, la mayor parte de l@s jóvenes experimenta serios obstáculos para estructurar un tipo de familia distinto al que prevalece como “ideal” en el imaginario social. Además, l@s jóvenes enfrentan restricciones para el acceso a créditos de vivienda, para tener cobertura efectiva en servicios de salud y la precariedad del empleo juvenil influye en la escasa independencia de estas jóvenes familias. Un sector que está sumamente desprotegido es el de las madres solteras adolescentes. No hay una legislación adecuada para proteger a las víctimas de la violencia intrafamiliar y los factores culturales siguen influyendo en la reproducción de inequidades de género.
- e) Participación juvenil en espacios públicos: aunque han aumentado los espacios y las iniciativas para la participación juvenil, éstos no siempre reconocen la diversidad de actores juveniles. Además, la mayor parte de los espacios que se abren desde el sector gubernamental orientan su oferta desde un enfoque en que lo juvenil se reduce a prevención de adicciones, de delincuencia y de violencia. La participación y representación juvenil está ausente de las instancias de decisión ya sea vecinales, parroquiales, escolares, ejidales, etcétera.

## **LA IDENTIDAD DE LAS ESTRATEGIAS**

Los temas que impulsamos a través de nuestros proyectos contienen una gran diversidad, de modo que el 80% de las organizaciones trabajamos temas como la participación social de jóvenes en sus comunidades, salud sexual y reproductiva, identidades y derechos juveniles, formación humana, derechos humanos, educación y apoyo educativo, VIH/Sida, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, prevención de adicciones, entre otros.

Sin embargo, la identidad de nuestras estrategias no está cifrada en los temas que se impulsan desde nuestros proyectos, antes bien, por un estilo de relación establecida entre nuestras organizaciones, la población juvenil y otros interlocutores.

En el medio de este concierto de expresiones, nos fue posible reconocer una serie de rasgos que configuran las muy diversas identidades de las estrategias de trabajo en juventud que actualmente desarrollamos, entre las que se encuentran:

- a) Impulsamos proyectos y programas que consideran orientaciones éticas y políticas fundamentales, como son la promoción del desarrollo individual y colectivo de l@s jóvenes, la búsqueda de la justicia, de lazos de solidaridad y equidad; en definitiva, son esfuerzos orientados a promover una amplia participación de las y los jóvenes en la transformación de aquellas problemáticas que provocan el agravio de la población juvenil.
- b) Nuestras estrategias generan espacios para que las y los jóvenes se constituyan como actores autónomos en sus procesos de desarrollo, en sujetos de derecho. Ello ha implicado que las identidades juveniles, las muy diversas maneras de “ser joven”, sus formas de participación, nos impulsen a reconfigurar nuestras estrategias, nuestras formas de organización y metodologías, nuestros lenguajes y nuestras relaciones.
- c) Desarrollamos un papel de mediación entre la dinámica de las iniciativas juveniles y otros interlocutores, lo cual nos presenta el reto de orientar nuestros proyectos y acciones cotidianas hacia la incidencia en las políticas públicas, particularmente en aquellas que afectan la vida de la población juvenil de nuestro país.

## **LOS RETOS QUE VISLUMBRAMOS**

Ante aquella realidad y nuestra experiencia, reconocemos que aún queda un largo camino por andar para que nuestras organizaciones respondan mejor a retos que consideramos fundamentales, como son:

- a) Ampliar en la sociedad los espacios de tolerancia, participación y pluralismo que nos permitan valorar y potenciar el aporte de las y los jóvenes al cambio cultural y a la democratización de nuestro país

- b) Afinar las estrategias dirigidas a los sectores de jóvenes más excluidos, a los que se encuentran en situaciones de mayor riesgo, superando los esquemas asistenciales o de control social que imperan en la mayoría de las políticas institucionales.
- c) Fortalecer el trabajo local, territorial y temático pero a la vez incidir en las políticas que determinan las condiciones de vida de las y los jóvenes y su posición subordinada en la sociedad.
- d) Mejorar nuestros esquemas de vinculación, de colaboración y de alianzas para un aprovechamiento adecuado de nuestros saberes, nuestros recursos políticos y materiales, a favor de las y los jóvenes.
- e) Desarrollar medios creativos y eficientes para la sostenibilidad de los proyectos de juventud.
- f) Mantener una permanente revisión de los procedimientos al interior de nuestras organizaciones y en la relación con otras organizaciones para garantizar su carácter de democrático e incluyente.

#### **PAPEL QUE JUGAMOS EN LA SOCIEDAD**

Las organizaciones sociales que trabajamos en juventud nos reconocemos como actores de la sociedad civil con la capacidad de diversos aportes que surgen del reconocimiento efectivo de la capacidad de propuesta de los jóvenes:

- a) Generamos espacios alternativos de participación, expresión y organización de las diversas identidades juveniles desde los que colaboramos en la resignificación del “Ser Joven”, en el saber y hacer de las y los jóvenes.
- b) Visibilizamos y atendemos necesidades de las y los jóvenes que no están siendo satisfechas adecuadamente por los programas gubernamentales, el mercado de trabajo, las instituciones políticas y las comunidades.
- c) Favorecemos la movilización de jóvenes y su articulación en redes sociales más amplias; para ello desarrollamos proyectos y programas que tienden a fortalecer sus capacidades para la reflexión crítica y la participación activa.
- d) Articulamos y comunicamos instituciones entre sí para una actuación eficaz y de mayor integralidad en la atención de necesidades juveniles.
- e) Ofrecemos a la sociedad un quehacer especializado, no lucrativo, eficiente, flexible ante los constantes cambios de la realidad juvenil y social.

## **NUESTRA VISION SOBRE LAS POLÍTICAS DE JUVENTUD EN MÉXICO**

### **1. Apreciaciones generales**

La elaboración de políticas públicas, su desarrollo y evaluación no sólo es competencia de los gobiernos federales o estatales, sino también de las organizaciones sociales y, por supuesto, de los propios jóvenes.

La definición de estas políticas debe realizarse a través de una participación amplia, incluyente y democrática que involucre a todos los sectores de la sociedad y que se dirija no sólo a dar solución a problemas apremiantes, sino principalmente a enfrentar las causas de esos problemas. Sólo así podemos romper con una formulación vertical e incluso paternalista.

El PROJUVENTUD, es un punto de partida que sienta bases para una comprensión más incluyente de las identidades y formas de participación del sector juvenil, así como para la intervención plural de múltiples actores sociales e institucionales en el diseño e implementación de las políticas de juventud, sin embargo, no se ha difundido y discutido ampliamente. La falta de una propuesta para su aplicación con responsabilidades bien definidas y claridad en el monto y ejercicio de recursos en su desarrollo, no permite que se convierta en una política transversal e impide la realización de un seguimiento puntual del alcance de sus acciones.

La definición de políticas públicas no debe quedarse sólo en formulaciones generales, sino considerar la diversidad regional, cultural, social, aplicando criterios de equidad e igualdad de oportunidades, lo que supone considerar las diferencias en las problemáticas estatales, municipales y locales. Para ello es necesario abrir y mantener espacios de articulación entre las autoridades y las organizaciones sociales en estos tres niveles.

Para una realización exitosa de las políticas públicas es necesario tener un respaldo jurídico, que reivindique y asegure el ejercicio de los derechos de la juventud. Por lo que deben abrirse los espacios necesarios para discutir las limitaciones del marco jurídico actual y formularse las leyes y reglamentos necesarios.

Se deben difundir las políticas públicas a través de un papel más activo y regulado de los medios masivos de comunicación, que favorezcan el debate público sobre sus contenidos.

### **2. Apreciaciones temáticas.**

Algunos de los aspectos que consideramos prioritarios en la elaboración de las políticas públicas son los siguientes:

## **Educación**

Asegurar la educación gratuita y de calidad a la juventud mexicana, no sólo de la educación básica sino también de la educación superior.

Apoyar los esfuerzos de las organizaciones sociales que desarrollan programas educativos no formales, que constituyen un importante complemento a la educación escolarizada, estableciendo a la vez mecanismos para la certificación de conocimientos y habilidades adquiridas a través de la educación no formal.

Adecuar los contenidos educativos para que sean significativos en un contexto rural, reorientar la formación de los docentes de acuerdo con la realidad de las comunidades y ampliar la oferta educativa para los niveles medio y medio superior

Establecer mecanismos de transparencia en cuanto al ejercicio de los recursos destinados en esta materia, a nivel municipal y comunitario

Abordar y desarrollar las temáticas de sexualidad que se consideran en los programas educativos, pero que en la práctica se eluden, considerando metodologías alternativas que parten de recuperar la experiencia de vida de los jóvenes

Establecer mecanismos que permitan una mayor participación de maestros, estudiantes, padres de familia y organizaciones sociales en la definición democrática de la dinámica de los procesos educativos escolarizados

## **Acceso y desarrollo de los jóvenes en las actividades productivas**

Establecer las alianzas necesarias entre el gobierno, los empresarios y las organizaciones sociales para profundizar en alternativas viables para asegurar la creación de empleos, la incorporación de los jóvenes en el mercado laboral, con una remuneración digna y respeto a las condiciones y prestaciones laborales, así como en la formulación de proyectos sustentables

Destinar recursos y asesoría técnica en la capacitación de colectivos juveniles que desarrollan actividades productivas en un contexto rural, revisándose las estrategias actuales de fomento y criterios de asignación de recursos económicos.

Vincular los procesos educativos con las necesidades del mercado laboral y las necesidades e intereses de los jóvenes, lo que significa facilitar la inserción de los egresados al mercado laboral, reconocer la experiencia profesional generada desde los programas de servicio social, dialogar con los sectores juveniles sobre sus intereses y requerimientos para su vida productiva, entre otros elementos.

## **Acceso a la vivienda para jóvenes**

Establecer procesos de interlocución entre instituciones gubernamentales y organizaciones sociales de juventud para modificar los criterios de elegibilidad para el acceso efectivo a la vivienda

Promover una alianza amplia de organizaciones de la sociedad civil que sea identificada como interlocutor válido con las autoridades gubernamentales para definir mecanismos flexibles de crédito y ahorro para acceder a una vivienda digna

Acceso equitativo a la propiedad de la tierra para implementar proyectos ecotécnicos en la construcción de vivienda particularmente en el medio rural

## **Salud integral**

Que los servicios de salud sean integrales, suficientes, accesibles y de calidad

Especialmente en el sector rural, empoderar a las mujeres jóvenes para tomar la decisión sobre el uso de métodos anticonceptivos y con ello reducir embarazos tempranos y transmisión de enfermedades sexuales, así como favorecer la conciencia de los hombres en el uso de los métodos de barrera.

Crear una contraloría social juvenil para el seguimiento de programas de prevención y atención a la salud

Desarrollar diagnósticos específicos sobre la realidad de los jóvenes y sobre las condiciones de vigencia de sus derechos sexuales y reproductivos

## **Ciudadanía juvenil**

Difundir la promoción de los derechos juveniles e impulsar una campaña de vigilancia para el cumplimiento de los mismos

Impulsar la creación de la Ley Nacional de los Derechos de los Jóvenes y mecanismos que favorezcan su participación ciudadana

Favorecer los espacios para la participación ciudadana de los jóvenes y visibilizar sus demandas y proyectos

Proponer acciones para construir una cultura de respeto a las diferentes identidades juveniles.

Llevar a la práctica estas consideraciones que inciden en un desarrollo pleno de la juventud, sólo será posible a través de la articulación entre las organizaciones sociales, el gobierno y las empresas, por lo que necesitamos abrir un diálogo y tener una valoración mutua de lo que somos para interactuar conjuntamente en este proceso.

Nosotros mantenemos el reto de profesionalizar nuestro quehacer para ampliar el ámbito de nuestra incidencia, con y para las y los jóvenes de este país.